



**Plan de Afectividad, Sexualidad y Género 2024
Liceo Indira Gandhi.**



Departamento de Orientación

Responsable Ejecución del Plan
Orientador: Mauricio Pizarro Vera

La Florida Enero 2024

PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD LICEO INDIRA GANDHI

Introducción

El Liceo Indira Gandhi hace suya la responsabilidad que le cabe en la formación integral de los niños y jóvenes que han optado por nuestro Proyecto Educativo. Más aún cuando, “el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás”. De esta forma este programa sistematiza el continuo de los planes y programas existentes y vigentes a la fecha y que contienen los objetivos orientadores del desarrollo de afectividad y sexualidad.

El desarrollo del ser humano desde su nacimiento está sujeto a las relaciones y apego con sus padres u otras personas significativas, y entre muchas áreas de su desarrollo evolutivo, ingresa al ambiente de una escuela proveniente del seno de su familia, de forma que se inserta en la relación con otros niños y jóvenes, en una dinámica compleja que requiere sistematizar tempranamente su formación en las áreas afectivas, del autocuidado, de la sexualidad y la perspectiva de género en su vida. Por lo que la obligatoriedad establecida “Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media”, en este contexto el año 2018 se promulga la ley de 21.120 que establece: Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, por esto nos hacemos parte de esta responsabilidad y el programa que se implementará, con obligatoriedad desde el séptimo año de enseñanza básica a cuarto año de enseñanza media, es una continuidad del desarrollo que comprometemos a través de la realización del programa de Pre Kinder y Kinder del nivel parvulario, a través de la dimensión de formación personal y social, como en los programas de la asignatura de orientación en materia de afectividad y sexualidad de Primero a Sexto Básico, por un lado y de las bases curriculares de la asignatura de Orientación, para los niveles de 7º año de enseñanza básica hasta el 2º años de enseñanza media. De forma que incorporamos como una iniciativa directa para los niveles de 3º y 4º año de enseñanza media, los contenidos sistemáticos que permitan cubrir todos los niveles escolares.

Dentro de los programas de Orientación se consideran los objetivos de aprendizaje OA, como una secuencia ascendente y de mayor complejidad, por medio de lo cual se permite ofrecer a los niños y jóvenes un desarrollo social y personal. Por lo que el programa propuesto considera las 3 áreas de los objetivos fundamentales transversales.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar instancias de aprendizaje activo y reflexivo, de acuerdo a la etapa de desarrollo evolutivo de cada estudiante, para conocer, comprender, analizar y hacer suyas las prácticas que aseguren el conocimiento y cuidado de su propio cuerpo, fomenten relaciones con los demás fundadas en el respeto, la responsabilidad compartida, la comprensión de su propia sexualidad y el respeto a la diversidad en todas sus formas.

OBJETIVOS POR NIVEL ESCOLAR

NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA: Pre Kinder, Kinder

Los objetivos consideran los principios establecidos para los niveles de la educación parvularia; bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significados y juego. Y es en base a estos principios que los docentes de estos niveles diseñan las actividades de los párvulos.

Ámbito 1: Formación personal y social: El desarrollo personal que logren los párvulos en un ambiente escolar organizado e intencionado al aprendizaje del sí mismo y en su relación social, *“se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento, y que dependen en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos. Las personas crecen y se desarrollan junto a otras personas”.*

Núcleo de aprendizajes: Autonomía

Objetivo: *“Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.”.*

Objetivos del Programa Pre Kinder

- Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar.
- Manifiestar seguridad para separarse transitoria y progresivamente de los adultos que lo atienden, iniciando y realizando actividades de su interés.
- Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental.
- Iniciar progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión.

Objetivos del Programa Kinder

- Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.
- Manifiestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.

Núcleo de aprendizajes: Identidad

Objetivo: *“Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basada en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás”.*

Objetivos del Programa Pre Kínder

- Descubrirse a sí mismo a través de la exploración sensomotriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato.
- Descubrir que su acción produce resultados sobre las personas y los objetos, de tal manera que pueda progresivamente identificar sus capacidades de influir en el accionar de otros y en el entorno inmediato.
- Reconocer y disfrutar de su imagen corporal en espejos, proyecciones o siluetas, jugando libremente con su cuerpo, a través de gestos y movimientos. Interesarse por realizar acciones en relación al cuidado de la imagen de sí mismo, a través de su presentación personal, y de los materiales y lugares habituales de trabajo y juego.

Objetivos del Programa Kínder

- Iniciarse en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal.
- Distinguir las emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones vivenciales, y en imágenes y narraciones
- Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.
- Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.
- Expresar y comunicar características de sí mismo comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación.

Núcleo de aprendizajes: Convivencia

Objetivo: *“Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece”.*

Objetivos del Programa de Pre Kínder

- Relacionarse con otros niños, niñas y adultos no habituales en nuevos ambientes, iniciando interacciones y participando con ellos en juegos y diversas actividades.

Objetivos del Programa de Kínder

- Ampliar sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros.
- Contribuir con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones.

NIVEL DE 1º a 6º DE EDUCACIÓN BÁSICA

Las bases curriculares para estos seis primeros años de Educación Básica se plantea el fortalecimiento de los factores protectores y la capacidad de autocuidado identificando situaciones de riesgo y evitarlas. Desde el Primero Básico hacia adelante se instaura la Asignatura de Orientación la que presenta un programa que se plantea objetivos en 4 grandes ejes: **Crecimiento personal, relaciones interpersonales, participación y pertenencia, y trabajo escolar.**

En el Eje de Crecimiento Personal, emerge como una Unidad exclusivamente destinada a la Afectividad y Sexualidad partiendo en los primeros años por el desarrollo de la afectividad. Por

otro lado, también se instala al interior de la Unidad de Vida Saludable y Autocuidado, donde se aborda como la prevención de la sexualidad temprana.

Objetivos de 1º Básico y 2º Básico

- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).
- Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.

Objetivos de 3º Básico

- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal › situaciones de potencial abuso.

Objetivos de 4º Básico

- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.
- Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal › situaciones de potencial abuso.

Objetivos de 5º Básico y 6º Básico

- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: › mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza › resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) › seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) › realizar un uso seguro de redes sociales.

NIVELES DE 7º DE ENSEÑANZA BÁSICA A 2º DE ENSEÑANZA MEDIA

En una segunda etapa se instalan en la asignatura de Orientación para estos cursos los lineamientos que regirán, los que se organizan como ejes: Crecimiento personal, bienestar y autocuidado, relaciones interpersonales, pertenencia y participación democrática, gestión y proyección del aprendizaje.

En estos niveles se busca desarrollar condiciones que le permitan a los jóvenes evitar situaciones de riesgos, asociadas a las características propias de su etapa evolutiva de exploración y experimentación, generando la posibilidad de presentar conductas sexuales riesgosas.

Además de reflexionar y analizar los riesgos de comunicaciones que se establecen a través de medios virtuales.

OBJETIVOS DEL 7º y 8º BÁSICO

Eje Crecimiento Personal:

(OA 1) Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

(OA 2) Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

Eje Bienestar y Autocuidado

(OA 3) Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

Eje Relaciones Interpersonales

(OA 5) Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

NIVEL 1º Y 2º MEDIO

Eje Crecimiento Personal

(OA 2) Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

Eje Bienestar y Autocuidado

(OA 3) Evaluar, en sí mismo y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre

otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otros.

(OA 4) Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidiano, entre otros).

Eje Relaciones Interpersonales

(OA 5) Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.

NIVELES DE 3º y 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

No existen bases curriculares y programas de la asignatura de Orientación para estos dos cursos. Por ello el Liceo Indira Gandhi se propone desarrollar objetivos y temáticas de continuidad al programa abordado por los lineamientos del Ministerio de Educación en materia de afectividad y sexualidad en los distintos planes y programas.

Se sugiere trabajar por ámbitos entre los cuales se encuentra explícitamente la Afectividad y Sexualidad. Para estos cursos se espera poder actuar con claridad frente a temáticas de: Embarazo precoz, paternidad responsables, Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, además de proponer conductas del cuidado de la pareja con la prevención de la violencia en el pololeo, diversidad sexual, entre otros.

Objetivos para 3º y 4º Medio

- Conocer y comprender las conductas de autocuidado sexual a través del manejo de información sobre: métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Analizar y promover relaciones de igualdad y respeto de género, como de respeto a la diversidad sexual y la prevención de la violencia en el pololeo.

Plan de Trabajo para el año 2024

Capacitación docente

Se entregarán al menos 2 charlas/taller para promover el conocimiento y análisis de temáticas, con apoyo de profesionales internos y externos relacionados a la Psicología y el Trabajo Social, enmarcado en el trabajo colaborativo con la oficina de la inclusión de la comuna de la Florida, cesfam Santa Amalia, Universidad de las Américas.

Temas a desarrollar:

- Límites y normas: caracterización, responsabilidades legales y acompañamiento al proceso formativo.
- Redes sociales: Riesgos y formas de prevención del mal uso.

Escuelas de Padres

En reunión de apoderados se abordarán las temáticas centrales que complementen las problemáticas más significativas de los diversos niveles escolares, desde una mirada reflexiva, promoviendo el debate y al análisis de las conductas de los niños y adolescentes como del rol que le compete a los adultos significativos para establecer una relación adecuada a cada niño o joven, en el proceso de desarrollo en que se encuentre.

La escuela para padres estará dirigida por la oficina de la inclusión y no discriminación de la comuna de la Florida y el Orientación

Temas a abordar por Ciclos y Niveles

Ciclo Parvularia y Primer Ciclo Básico:

- Factores que protegen del Abuso Sexual Infantil

Segundo Ciclo Básico:

- Factores que protegen de la iniciación sexual prematura.
- Efectos de las redes sociales en el desarrollo sexual y afectivo

Ciclo Enseñanza Media:

- Iniciación sexual: Embarazo no deseado, ETS y VIH/SIDA, y violencia en el pololeo.

Carolyn Andahur Santos Directora
Liceo Indira Gandhi
2024